

Resumen Personal

Dr. Ricardo Santos

(Lima-Perú, 1963)

Médico Cirujano

UNMSM

(San Marcos)

CMP 22402

Cardiólogo

UPCH

(Cayetano Heredia)

RNE 10408

Miembro de la

Sociedad Peruana de Cardiología

Miembro de la Sociedad

Peruana de Hipertensión Arterial

Ex-Jefe de Cardiología

Instituto Nacional de

Ciencias Neurológicas

“Oscar Trelles Montes”

(Mogrovejo)

Cardiólogo Principal y Director

Centro Cardiológico “Nazarenas”

(CCN)

Decálogo del Corazón

Sugerencias para un corazón saludable y la detección temprana de cardiopatías:

- Mantener un peso normal
- Evitar excesos de sal y grasas
- Ingerir vegetales diariamente
- Reducir consumo de carnes rojas
- Actividad física regular
- Abandonar el tabaquismo
- Reducir ingesta alcohólica
- Medir su presión regularmente
- Electrocardiograma semestral
- Análisis clínicos anualmente

Estos son nuestros teléfonos:

 **4284727 y 4005741**

 **997750815 y 977999339**

 **929292899**

Correo Electrónico

doctorsantos@outlook.com

Página Web

https://www.doctorsantos.pe

Página Facebook

https://www.facebook.com/ricardiosantos

Centro Cardiológico “Nazarenas”



Consultorio de Cardiología

Av. Tacna 329 Of. 803 - Lima

Dr. Ricardo Santos

CMP 22402 - RNE 10408

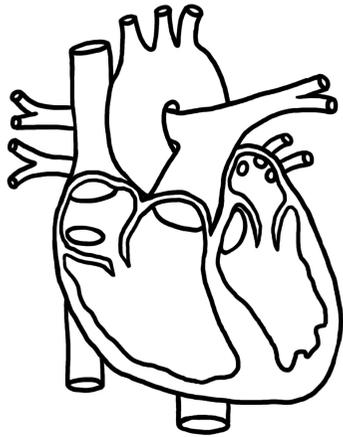
Horarios A Tarifas Reducidas

Lunes-Miércoles-Viernes

10:00 am - 2:00 pm

Sugerencias Previas:

- Su primera consulta habrá de incluir un electrocardiograma (EKG)
- Toda persona mayor de 60 años debe acudir acompañada por un familiar
- Le rogamos asistir en forma puntual a todas sus citas



Parámetros Clínicos

Presión e Hipertensión (HTA)

Presión Normal < 130-80
Pre-HTA 130-140/80-90
HTA > 140/90

Pulso o Frecuencia Cardíaca

Bradicardia < 60
Normal 60-80
Pre-Taquicardia 80-100
Taquicardia > 100

Índice de Masa Corporal (IMC)

Desnutrición < 20
Normal 20-25
Sobrepeso 25-30
Obesidad > 30

Se determinan por el facultativo durante la consulta médica

Información Básica

El Dr. Ricardo Santos le da la más cordial bienvenida al consultorio del **Centro Cardiológico Nazarenas**, en el que le habremos de brindar atención de primer nivel en nuestra especialidad.

Toda primera consulta deberá acompañarse de un electrocardiograma, que ofrecerá información inicial respecto a su status cardiovascular al momento de tomar conocimiento de su caso.

Asimismo, cualquier estudio efectuado previamente por otros colegas será de utilidad para este fin, por lo que le rogamos nos facilite una copia de cada uno de ellos para incorporarla en su historial clínico.

De ser necesario, habremos de indicarle estudios complementarios, los que practicaremos en nuestro gabinete u otro de absoluta confianza, con el objeto de garantizar resultados fidedignos.

En términos generales, el régimen de consultas será trimestral, los electrocardiogramas semestrales, y los estudios complementarios anuales, salvo que su situación clínica imponga algo distinto.

Tanto las consultas como los estudios o tratamientos que le puedan ser indicados, deberán coordinarse con antelación, llamando a cualquiera de nuestros teléfonos o acudiendo a nuestras oficinas.

El cumplimiento de estas normativas, que regularán nuestra relación médico-paciente, constituye desde ya una condición indispensable para la prosecución de tarifas preferenciales que le hubiesen favorecido.

Estamos muy agradecidos por su gentil preferencia.



Parámetros Laboratoriales

Glucosa

Normal < 110
Pre-Diabetes 110-125
Diabetes > 125

Colesterol Total

Normal < 150
Rango Limítrofe 150-200
Hipercolesterolemia > 200

Colesterol Malo (LDL)

Normal < 100
Limítrofe 100-130
Alto > 130

Colesterol Bueno (HDL)

Normal > 50
Limítrofe 40-50
Bajo < 40

Triglicéridos

Normal < 150
Rango Limítrofe 150-200
Hipertrigliceridemia > 200

Se determinan mediante los análisis clínicos sugeridos por el médico